



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE CHIAPAS



PROGRAMA ESTATAL SEMANA SANTA 2023



Coordinación Interinstitucional



**H. Ayuntamientos
Municipales**

**Comités Comunitarios
de Protección Civil**



Coordinación Interinstitucional

Mesa de Coordinación Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad en Chiapas.

Mesas Regionales de Seguridad.

Consejo Estatal y Municipal de Protección Civil.

Comités Comunitarios de Protección Civil.

Unidades Internas de los Centros Turísticos.



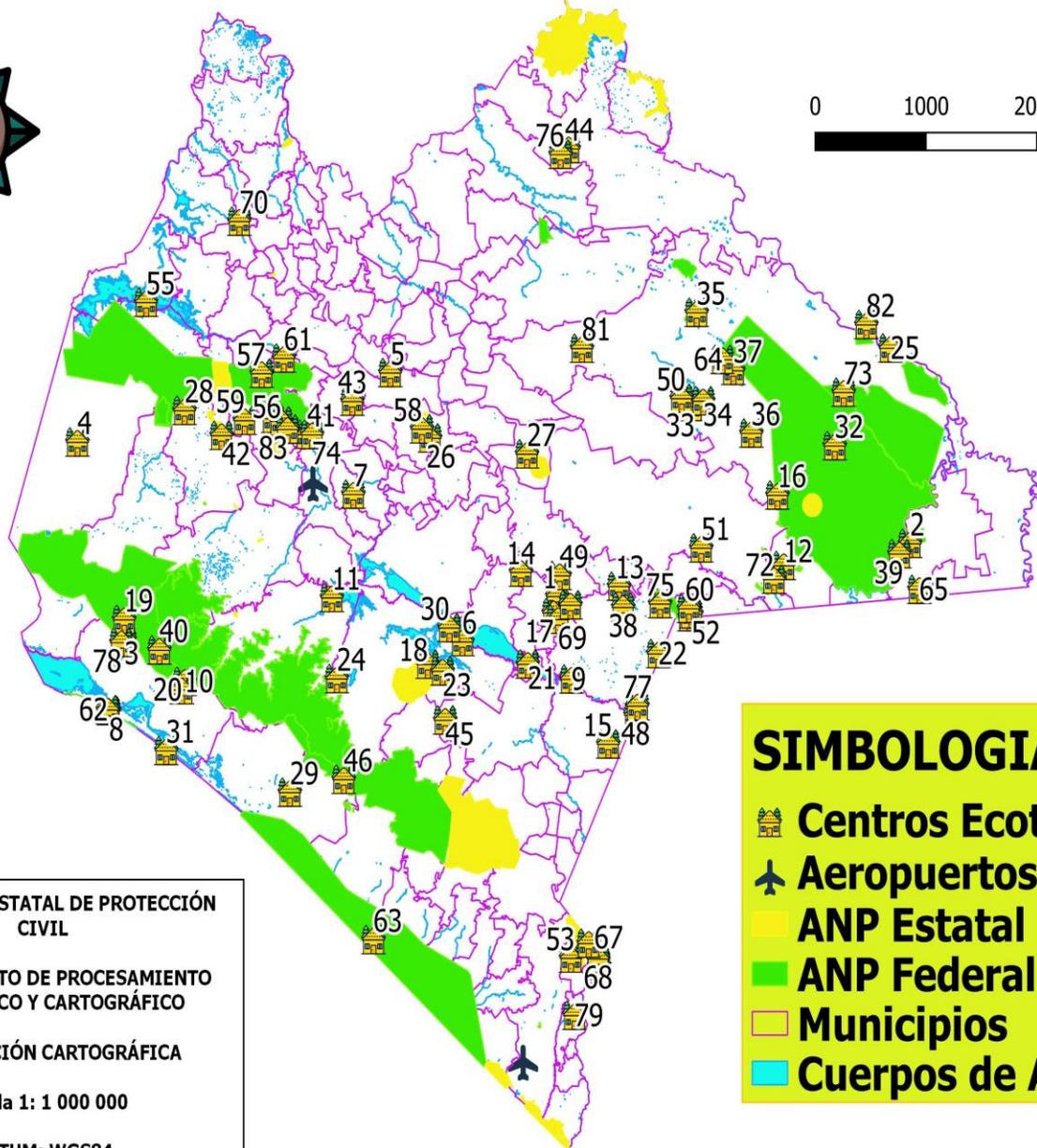
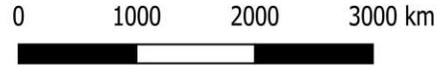


Objetivo

Salvaguardar la vida de los residentes y visitantes, a través de acciones prevención, de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno, para la Semana Santa 2023, que comprende del 31 de marzo al 17 de abril.



Municipios mas visitados



SIMBOLOGIA

- Centros Ecoturísticos
- Aeropuertos
- ANP Estatal
- ANP Federal
- Municipios
- Cuerpos de Agua

SECRETARIA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DEPARTAMENTO DE PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO Y CARTOGRAFICO

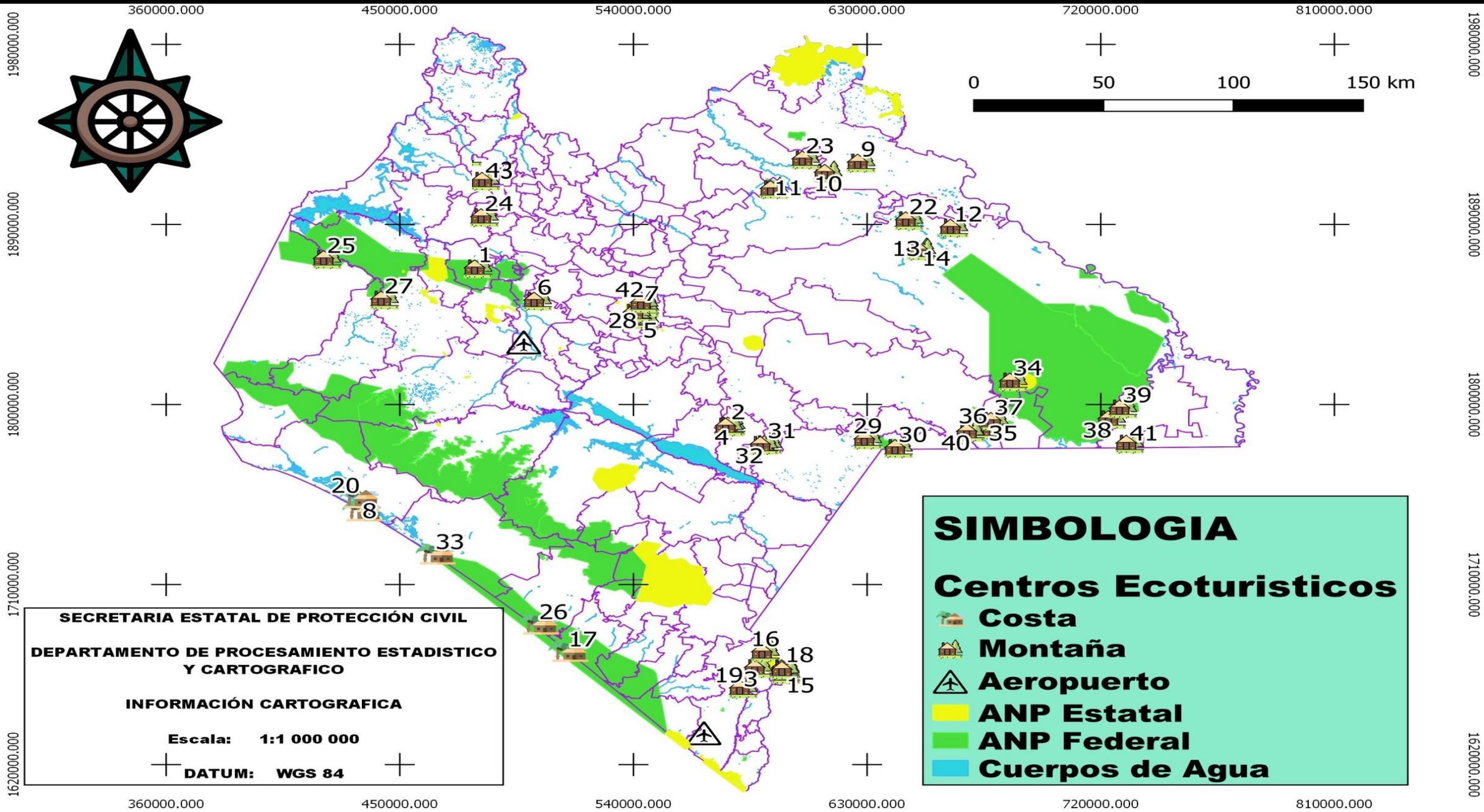
INFORMACIÓN CARTOGRAFICA

Escala 1: 1 000 000

DATUM: WGS84

Comitán de Domínguez
Chiapa de Corzo
San Cristóbal de las Casas
Palenque
Pijijiapan
Ocosingo
Tonalá
Tapachula
Tila
Tumbalá
Tuxtla Gutiérrez
Tzimol

Reducción de Riesgos en 43 Centros Ecoturísticos



1.- Platicas de Sensibilización (Conformación de Unidades Internas)



● ○ REDMI NOTE 8
○ ○ AI QUAD CAMERA

2.-Visitas de Inspección (Identificación de Riesgos)



3.- Capacitación a 482 Brigadistas

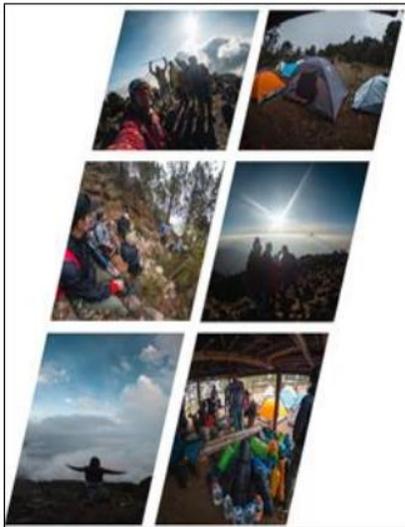


4.- Validación de 43 Programas Internos de Protección Civil



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS

PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL



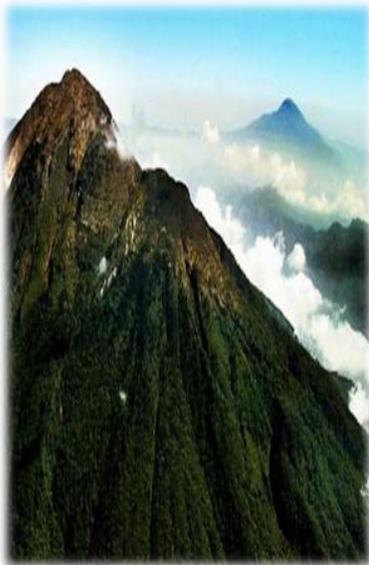
PARA LA PREVENCIÓN
Y
RESILIENCIA

EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS
CON EL ECOTURISMO Y TURISMO DE
AVENTURA.

25 de julio del 2022



CENTRO ECOTURISTICO "BOSQUE DE NIEBLA, VOLCÁN TACANÁ"



GUIA ESPECÍFICA

PARA LA INTEGRACIÓN DEL
PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN
CIVIL

EN LOS CENTROS ECOTURÍSTICOS



PARA LA PREVENCIÓN
Y
RESILIENCIA

EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS
CON EL ECOTURISMO Y TURISMO DE
AVENTURA.

04 de julio de 2022

Domicilio físico del Centro Ecoturístico: Carretera Palenque-Ocosingo KM 45, Ejido San Miguel, Municipio Salto de Agua, Chiapas.



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



Centro Ecoturístico Cascada Misol-Ha



Dependiente de: (Sector, Particular, otro).

PROPÓSITO

El objetivo del presente documento es garantizar que las actividades que se realicen en estos centros, especialmente aquellas que impliquen un actividad extrema, se realicen con las medidas de seguridad para la protección de los visitantes y, que a su vez, estas no signifiquen un perjuicio para los ecosistemas.



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS

VALIDACIÓN

DE PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana™

OFICIO NÚMERO IGIRD/DIAR/PIPC/CE-007/2022.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

04 de julio de 2022.

C. Miguel Guzmán Méndez.

Presidente de la Cooperativa.

Centro Ecoturístico Misol Ha

Carretera Palenque - Ocosingo km. 45 Ejido San Miguel, Municipio de Salto de Agua, Chiapas.

Con fundamento en artículo 5, fracción VIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, artículos 39, 40 y 75 fracciones I, VI y VII de la Ley General de Protección Civil, 1, 2, 3, 6, 8 fracción I, 9, 27, 33, 34, 53, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 77, 79 y 80 de la Ley de Protección Civil del Estado Chiapas y artículos 29, 30, 31 y 33 de su reglamento, así como del Decreto 550, de fecha 12 de Septiembre del año 2014, mediante Periódico Oficial número 136 por el que se crea el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, mediante el cual se le faculta para emitir los dictámenes en materia de Protección Civil e identificar y delimitar los lugares o zonas donde se localiza un riesgo, así como establecer, reforzar y ampliar acciones de prevención para reducir los efectos de un siniestro o desastre y, derivado de la visita de inspección realizada por el inspector habilitado **Ing. Nelson Rodríguez López, con número de identificación oficial 217603**, expedido por la Secretaría de Protección Civil del Estado de Chiapas y el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, en el centro de trabajo que a continuación se cita:

Nombre del C. E	Centro Ecoturístico Cascada de Misol Ha
Domicilio físico	Carretera Palenque - Ocosingo km. 45, Ejido San Miguel, Municipio de Salto de Agua, Chiapas.

Por lo que, derivado de la visita de inspección, así como de la integración del programa interno de protección civil, se determina que la operación y las actividades que se ofertan en este centro ecoturístico, **serán procedentes**, siempre y cuando se reduzcan los riesgos determinados, mediante el cumplimiento de las siguientes:

CONDICIONANTES

1. Este programa interno de protección civil, tendrá un periodo de vigencia de un año, contado a partir de la fecha de emisión del presente documento. Por lo que, vencido este periodo, deberá solicitar a un prestador de servicios acreditado por la Escuela Nacional de Protección Civil, campus Chiapas, la asesoría para la actualización del mismo.
2. Deberá realizar Dictamen Eléctrico de las instalaciones de todo el Centro Ecoturístico.
3. Deberá implementar un botiquín de primeros auxilios tipo portátil, que contenga material de curación apropiado.
4. Deberá presentar Dictamen de las instalaciones de aprovechamiento de gas L.P. de acuerdo a la NOM 004 SEDG 2004.
5. Deberá instalar 3 extintores de polvo químico seco, de capacidad de 6.00 kg, en las áreas de restaurant y cabañas.
6. Deberá complementar y colocar los señalamientos de protección civil (rutas de evacuación, punto de reunión, de extintores, etc.).

Atentamente

Arq. William Estrada Chacón,
Director de Identificación y Análisis de Riesgos

C. e. Ing. Jorge de Jesús Figueroa Córdova.- Coordinador de Prevención y Resiliencia - Conocimiento

Carretera Emiliano Zapata Km 19

5.- Equipamiento a 43 Unidades Internas de Centros Turísticos.



Se cuenta con 102 Planes Específicos Municipales de Semana Santa 2023

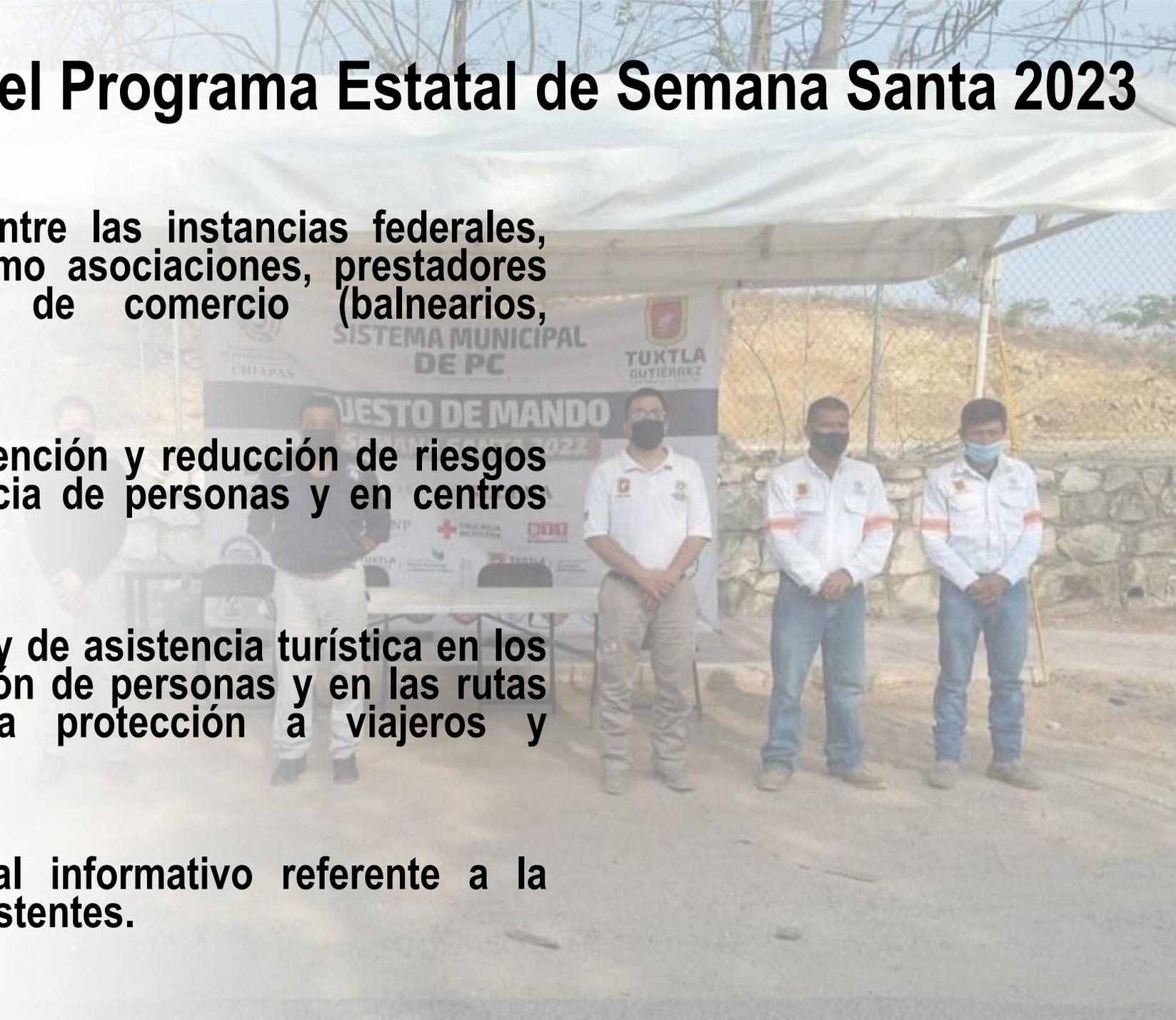
Acciones Municipales:

- 1.- Acciones a realizar
- 2.- Fuerza de tarea
- 3.- Puestos de auxilio
- 4.- Módulos de asistencia turística.
- 5.- Comités Comunitarios



Acciones Principales del Programa Estatal de Semana Santa 2023

- ✓ Consolidar la coordinación entre las instancias federales, estatales, municipales así como asociaciones, prestadores de servicios turísticos y de comercio (balnearios, restaurantes, hoteles, etc.).
- ✓ Implementar medidas de prevención y reducción de riesgos en espacios de mayor afluencia de personas y en centros ecoturísticos
- ✓ Establecer puestos de auxilio y de asistencia turística en los lugares de mayor concentración de personas y en las rutas turísticas para garantizar la protección a viajeros y vacacionistas
- ✓ Difusión a través de material informativo referente a la semana santa y los riesgos existentes.



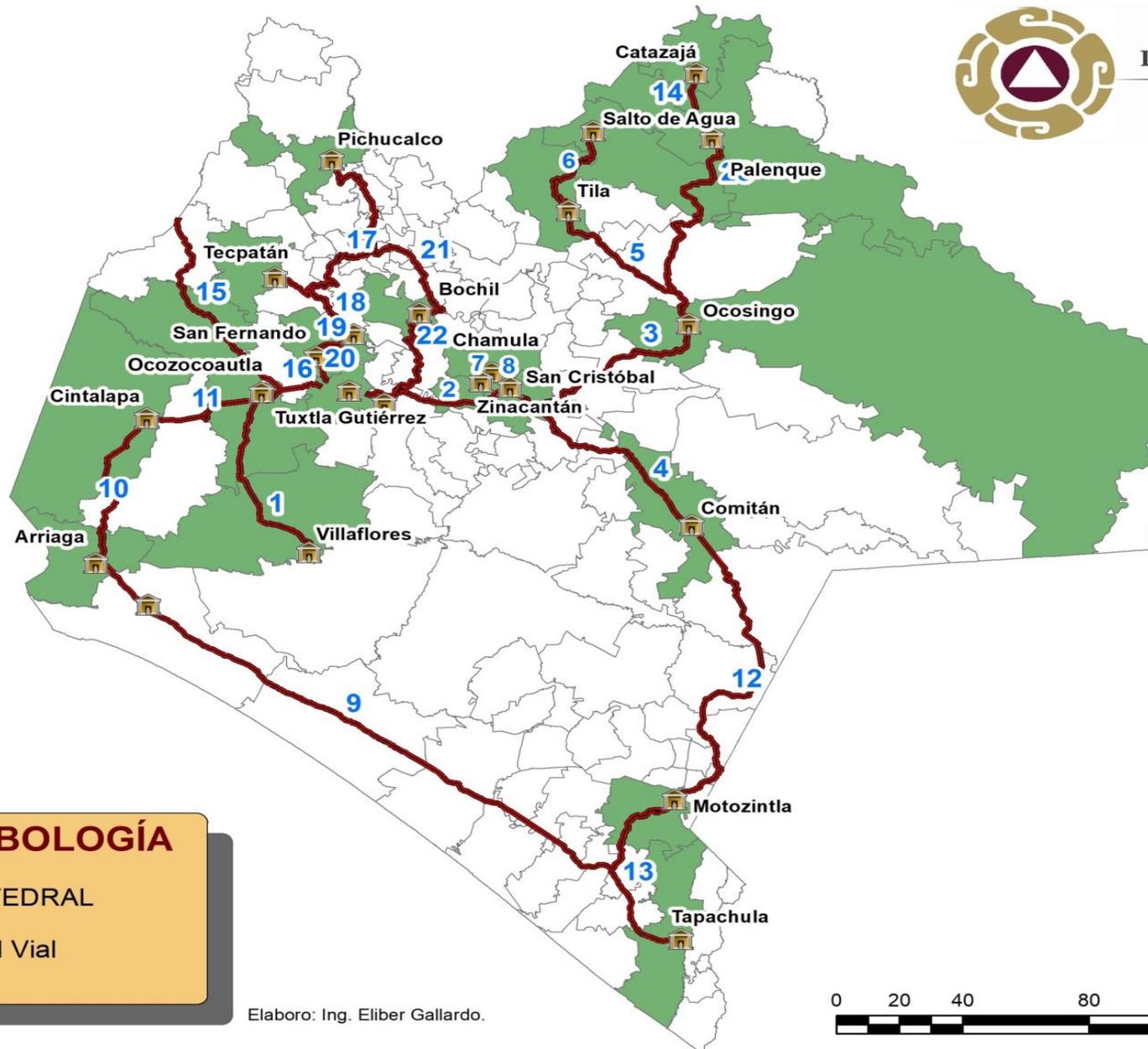
Calendario de Festividades Religiosas

Festividades mas importantes de la Semana Santa son las siguientes:

- 2 de Abril: **Domingo de Ramos.**
- 3 de Abril: **Lunes Santo.**
- 4 de Abril: **Martes Santo.**
- 5 de Abril: **Miércoles Santo.**
- 6 de Abril: **Jueves Santo.**
- 7 de Abril: **Viernes Santo.**
- 8 de Abril: **Sábado de Gloria.**
- 9 de Abril: **Domingo de Resurrección.**



23 Tramos Carreteros más Transitados



Tramos Carreteros mas Transitados

1. Tuxtla Gutiérrez - Villaflores.	13. Motozintla -Tapachula.
2. Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal.	14. Salto de agua – Catazajá.
3. San Cristóbal – Ocosingo.	15. Tuxtla Gutiérrez – Huimanguillo.
4. San Cristóbal – Comitán.	16. Ocozocoautla – Tuxtla Gutiérrez .
5. Ocosingo – Tila.	17. Pichucalco – Copainalá.
6. Tila – Salto de Agua.	18. Copainalá – osumacinta.
7. San Cristóbal – Zinacantan.	19. Osumacinta – San Fernando.
8. San Cristóbal – Chamula.	20. San Fernando – Tuxtla Gutiérrez.
9. Tapachula – Arriaga.	21. Pichucalco – Bochil.
10. Arriaga – Cintalapa.	22. Bochil – Chamula.
11. Cintalapa– Ocozocoautla.	23. Palenque – Catazajá.
12. Comitán – Motozintla.	

Elaboro: Ing. Eliber Gallardo.

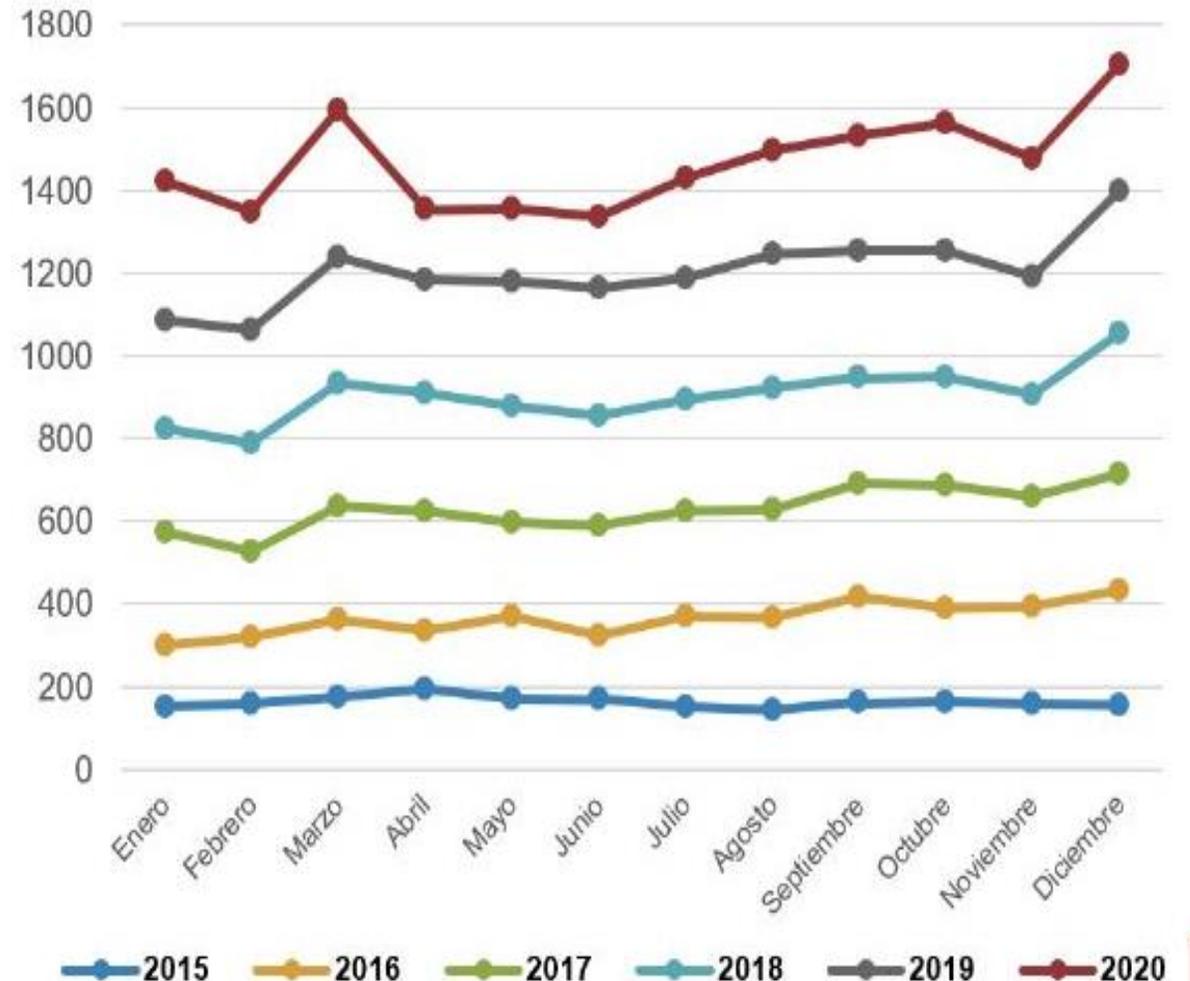
0 20 40 80



Accidentes viales Chiapas 2021

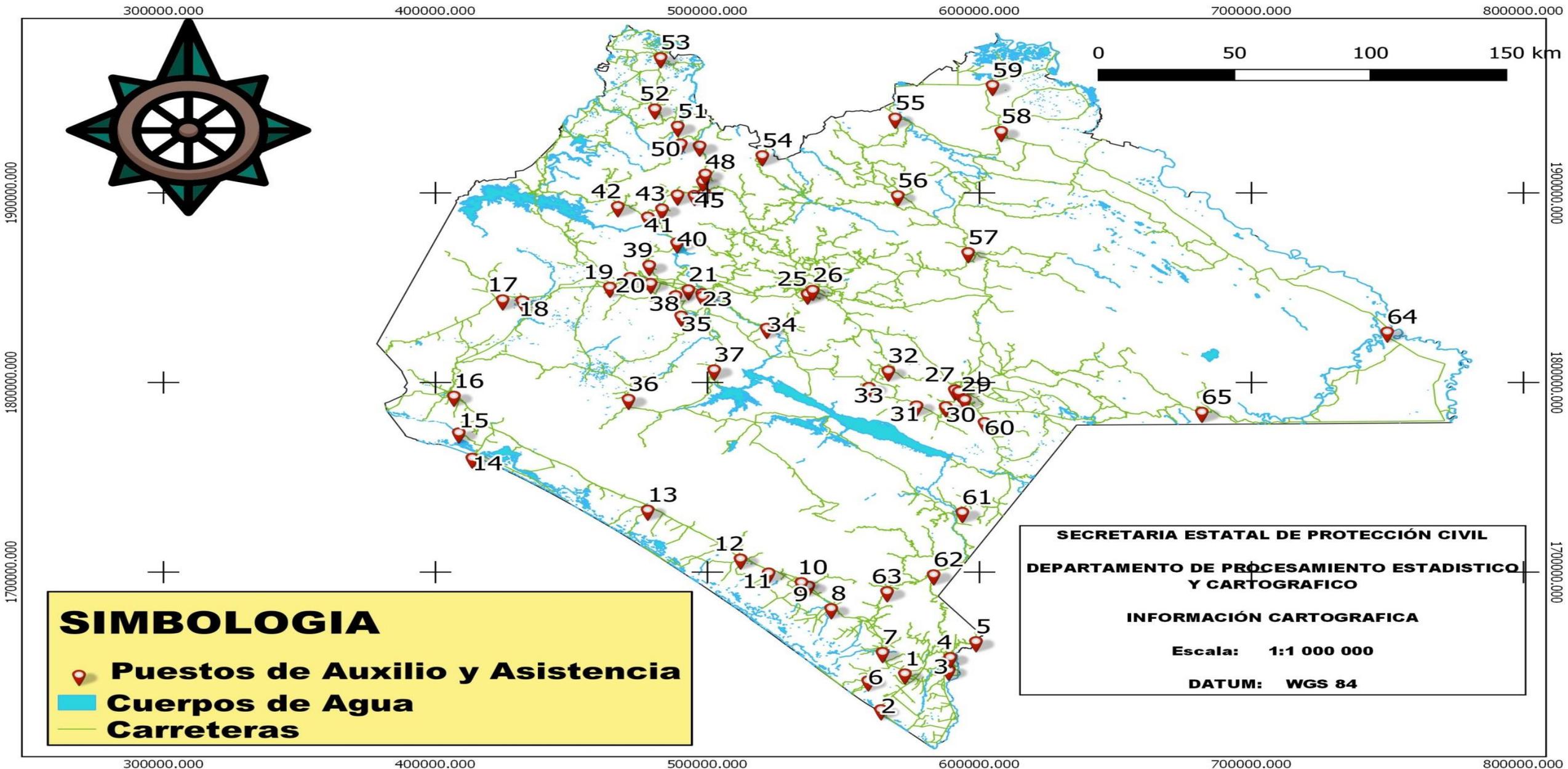
No.	Municipio	Número de accidentes	Número de Lesionados	Número de Muertos
1	Tuxtla Gutiérrez	2,659	478	16
2	Tapachula	499	96	1
3	Villaflores	67	32	3
4	Suchiapa	64	34	3
5	Cintalapa	60	30	1

Total de accidentes registrados: 3,833



Fuente: Base de datos Registros de Accidentes Viales en México, Observatorio Nacional de Lesiones 2018-2021.

65 Puestos de Auxilio y Asistencia Turística



Puestos de Auxilio y Asistencia Turística

No.	Nombre	Latitud	Longitud	No.	Nombre	Latitud	Longitud
1	Tapachula	14.907347	-92.325626	34	Acala	16.556274	-92.796254
2	Tapachula - Puerto Madero	14.736827	-92.40772	35	Suchiapa	16.614678	-93.09101
3	Tuxtla Chico	14.924324	-92.175752	36	Villaflora	16.217527	-93.272168
4	Cacahoatan	14.985092	-92.170223	37	El parral	16.358104	-92.977535
5	Union Juarez	15.06023	-92.082026	38	Copoya	16.711684	-93.110079
6	Mazatan	14.874609	-92.451254	39	San Fernando	16.855896	-93.201576
7	Huehuetan	15.009925	-92.401689	40	Chicoasén	16.963697	-93.105365
8	Villa comaltitlan	15.219029	-92.577005	41	Copainala	17.086194	-93.206431
9	Escuintla	15.326745	-92.654923	42	tecpatan	17.13613304	-93.3105693
10	Acacoyagua	15.343663	-92.678636	43	Coapilla	17.125116	-93.157587
11	Acapetahua	15.389479	-92.790703	44	Tapalapa	17.191534	-93.10405
12	Mapastepec	15.456153	-92.88712	45	Pantepec	17.189963	-93.045548
13	Pijijiapan	15.689382	-93.205639	46	Rayón	17.200275	-93.011269
14	Tonala - Puerto arista	15.935194	-93.808197	47	Tapilula	17.256704	-93.016383
15	Tonala - paredón	16.056021	-93.855241	48	Ixhuatán	17.291072	-93.00804
16	Arriaga	16.230686	-93.872797	49	Solosuchiapa	17.425023	-93.02772
17	Cintalapa	16.690832	-93.70672	50	Ixtacomitán	17.435325	-93.092995
18	Jiquipilas	16.685646	-93.638622	51	Pichucalco	17.519303	-93.103754
19	Ocozocoautla	16.751752	-93.337317	52	Juárez	17.601782	-93.182863
20	Berriozabal	16.798615	-93.266727	53	Reforma	17.846648	-93.163102
21	Tuxtla Gutiérrez - Chiapa de corzo	16.739897	-93.066342	54	Amatan	17.37901	-92.810739
22	Tuxtla Gutiérrez - Pochota	16.770117	-93.196371	55	Salto de Agua	17.557076	-92.35033
23	Chiapa de corzo	16.720941	-93.018625	56	Yajalon	17.187357	-92.342565
24	Chiapa de corzo - plaza central	16.708138	-93.016767	57	Ocosingo	16.915318	-92.100457
25	San cristobal de las casas	16.719003	-92.655515	58	Palenque	17.492119	-91.983215
26	San cristobal de las casas	16.737339	-92.637633	59	Playas de Catazajá	17.711797	-92.012164
27	Comitan	16.261125	-92.149381	60	La trinitaria	16.10437	-92.047971
28	Comitan Centro	16.252134	-92.135546	61	Frontera Comalapa	15.676343	-92.126116
29	Comitan	16.214003	-92.115299	62	Motozintla	15.379632	-92.225637
30	Tzimol	16.180896	-92.181162	63	Belisario Domínguez	15.299626	-92.385391
31	Tzimol	16.184891	-92.281356	64	Benemérito de las Américas	16.525204	-90.658872
32	Las rosas	16.351886	-92.378012	65	Maravilla Tenejapa	16.149324	-91.300466
33	Venustiano carranza, san francisco pujiltic	16.273595	-92.444928				

Matriz de Responsabilidades

Secretaria de Protección Civil

- Vigilar los puntos estratégicos de los municipios con mayor afluencia.
- Instalar módulos de vigilancia y de auxilio en las entradas de las zonas turísticas.
- Realizar y promover la limpieza, (recolección de basura), en centros recreativos y vacacionales.
- Señalizar áreas de peligro: pozas, ríos, playas, lagunas, arroyos, barrancas, etc.



FUERZA DE TAREA ESTATAL

ELEMENTOS	3215
SALVAVIDAS	232
CORPORACIONES DE AUXILIO	165
DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES	263
UNIDADES PICK UP	381
PIPAS	57
AMBULANCIAS	112
UNIDAD DE ATAQUE RAPIDO	15
LANCHAS	20
MOTOS ACUATICAS	4
MOTOS	97



AMBULANCIAS DE PC	112
AMBULANCIAS DE SALUD	30
AMBULANCIA DEL IMSS	1
CRUZ ROJA	3
TOTAL DE AMBULANCIAS	146

Matriz de Responsabilidades H. Ayuntamientos Municipales

Secretarías municipales de protección civil en coadyuvancia con los prestadores de servicios turísticos deberán realizar lo siguiente:

- Vigilancia en las entradas de los municipios.
- Instalar módulos de vigilancia en las entradas de las zonas turísticas.
- Realizar y promover la limpieza, (recolección de basura), en centros recreativos y vacacionales.
- Señalizar áreas de peligro: pozas, ríos, playas, lagunas, arroyos, barrancas, etc.



Matriz de Responsabilidades

SEDENA – SEMAR – GN - SSYPC

- Se establecerá puestos de auxilio, implementando protocolos de seguridad a los visitantes y viajeros para prevenir y minimizar el riesgo y vigilando la afluencia a las zonas turísticas del Estado de Chiapas.



Matriz de Responsabilidades TURISMO

- Proporcionará Información turística a través de módulos de atención, estatales y municipales, con el apoyo de delegaciones regionales de turismo, así como módulos provisionales y promoverá el operativo carrusel.



Matriz de Responsabilidades SALUD

- Vigilancia Epidemiológica.
- Verificaciones Sanitarias y Saneamiento Básico.
- Control vectorial.
- Campañas de difusión.
- Atención Médica en primer y segundo nivel.

HOSPITAL	
Básico	24
General	16



Matriz de Responsabilidades INAH CHIAPAS

- Realizar recorridos de inspección de los museos y de las zonas arqueológicas.
- Coordinación con las instituciones para la atención de emergencias o contingencias en museos y zonas arqueológicas.
- Establecer acciones de coordinación con cada Centro de Trabajo a fin de determinar acciones de emergencia o contingencia.

FUERZA DE TAREA

Elementos	71
Pick up	3
Pipa de Agua	1



Matriz de Responsabilidades CONAGUA

- Seguimiento y alertamiento Meteorológico.
- Revisar y reparar en su caso el equipo de bombeo y plantas potabilizadoras.
- Participar en el saneamiento básico.



FUERZA DE TAREA	
Elementos	8
Pick up	2
Camión Cisterna de 10 m3 de cap.	1
Camión cisterna tipo UNIMOG de 5 m3 de cap.	1
Plantas potabilizadoras portátiles	8
Bomba gorman rupp de 4"	1
Bomba gorman rupp de 6"	2
Bombas charqueras de 2" y 3"	7
Torres de Iluminación Solar Led	1

Matriz de Responsabilidades SCT

- Ayuda a quienes tengan problemas mecánicos con sus vehículos, pinchaduras de llantas, falta de combustible, etc.
- Se contara con cuadrillas de auxilio vial que recorrerán los tramos carreteros para brindar apoyo a los usuarios de la red carretera federal libre de peaje.

FUERZA DE TAREA

Elementos	96
Pick up	12
Camiones estaquita	18



Semana Santa 2023



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



Si sales de viaje:



Recuerda cerrar la llave de paso del gas y del agua.



Asegúrate de cerrar puertas y ventanas con llave.



Lleva siempre copias de tus papeles personales.



Si tienes mascotas recuerda dejarles alimento y agua suficiente o pídele a alguna persona de tu confianza su cuidado.



911
EMERGENCIAS



GOLPE DE CALOR

Síntomas:

- Dolor de cabeza.
- Mareos, náuseas o vomito.
- Confusión o pérdida del razonamiento.
- Respiración y frecuencia cardíaca acelerada.
- Convulsiones.



RECOMENDACIONES

- Mantenerse hidratado.
- Utilizar protector solar.
- Permanecer informado a través del PROCEDA.
- Ubicarse a la sombra o en lugares frescos.
- Evita realizar actividades físicas en horario de 12:00 - 16:00 horas.



EMERGENCIAS 911,



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



Semana Santa 2023

Si sales de viaje recuerda!



- **Verifica tu vehículo** antes de salir.
- **Usa el cinturón** de seguridad.
- **No manejes cansado** o en estado de ebriedad.
- **No uses el celular** al conducir.
- **Respetar los puestos de auxilio** y asistencia turística.
- **Respetar los señalamientos** de tránsito.



La Protección Civil la hacemos todos

EMERGENCIAS 911



Semana Santa 2023

Si visitas Playas o Centros Turísticos:

- Practica actividades acuáticas **con responsabilidad.**
- Respeta las **zonas restringidas.**
- **Mantén vigilancia constante** a niños y personas de la tercera edad.
- **No dejes basura** en los centros turísticos.



Coordinación Interinstitucional



**H. Ayuntamientos
Municipales**

**Comités Comunitarios
de Protección Civil**



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE CHIAPAS



PROGRAMA ESTATAL SEMANA SANTA 2023

